



C.P: 1285
ANEXO IX

MODELO DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE JUSTIFICACIÓN

**AYUDAS AL COMERCIO MINORISTA DE PROXIMIDAD PARA LA REALIZACIÓN
DE INVERSIONES EN NUEVAS TECNOLOGIAS PARA EL EJERCICIO 2015**

D. _____, como representante de la
empresa _____, con domicilio a efectos de notificación en c/
_____, n.º _____, de
_____ Teléfono _____ y Fax _____, siendo el CIF de
dicha empresa _____, dirección correo electrónico _____,

Como beneficiario/a de una subvención por un importe de _____ euros, con
fecha _____ (Expediente nº _____) para la (Objeto de la
subvención) _____

EXPONE:

Que no puede cumplir el plazo de justificación de la subvención concedida, debido a:

SOLICITA:

La ampliación del plazo de justificación establecido hasta el.....

En....., a.....de.....de 2015 .
(Firma del interesado/a)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN



Región de Murcia
Consejería de Industria, Turismo,
Empresa e Innovación

Dirección General de Consumo,
Comercio y Artesanía

Servicio de Comercio
Teléfono 012

AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Marcar una x para autorizar a la Administración

Autoriza a la Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la sede electrónica de la CARM [https://sede.carm.es/apartado consultas/ notificaciones electrónicas/](https://sede.carm.es/apartado_consultas_notificaciones_electronicas/) o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Asimismo autorizo a la Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección _____ de correo electrónico _____ o vía SMS al nº de teléfono móvil _____.